

The background of the slide is a close-up photograph of almond blossoms. The flowers are light pink to white with prominent stamens. The branches are brown and have small, dark green leaves. The overall lighting is soft and warm, suggesting a sunny day.

Marco de Apoyo General y Específico a las Orientaciones de Almendro

Rafael Perales Moreno
Oficina Comarcal Agraria
Altiplanicie Sur (Baza)



1er Concepto: Rentabilidad de una Explotación

- Las ayudas agrarias PAC deben ser concebidas como un complemento para fomentar el desarrollo y la mejora competitiva y productiva de una explotación. Por varios motivos:
- No existe la total certeza de la continuidad de las ayudas tal como están concebidas actualmente a partir del año 2014
- El descenso continuado de precios del producto obtenido (este año es una excepción) y el aumento continuado de inputs (gasoil, jornales, abonos, productos fitosanitarios, etc) sólo permite concebir una explotación para que sea rentable, con una gestión adecuada al igual que se haría con una empresa: control de gastos e ingresos, elección de variedades adecuadas, etc



RESÚMEN ACTUAL MARCO DE AYUDAS ALMENDRO Y MARCO A PARTIR DE 2012

- AYUDAS PAC BASE (241,50 €/Ha.)
- AYUDAS AGROAMBIENTALES:
 - 123,10 €/Ha. SECANO
 - 588,60 €/Ha. REGADÍO
- IMPLANTACIÓN PAGO ÚNICO EN 2012

AYUDAS PAC BASE

- Requisitos base para acceder a la ayudas a Frutos de Cáscara en el caso del almendro (R.D. 66/2010):
 - Densidad mínima de **80 árboles/Ha.**
(marco máximo teórico 11x11)
 - Estar **adscrito a una OPFH** (almendrera)
 - Superficie mínima 0,1 Ha (1.000 m²)



- **Otros requisitos indispensables:**

- Uso correcto de las parcelas por las que se solicita ayudas Fruto Cáscara en **SIGPAC** (Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas). En caso contrario solicitar modificación en **OCA** del 1 de Febrero al 31 de Mayo (habitualmente 1 mes más que el periodo de solicitud ayudas PAC).

Sólo será necesario modificar el uso en caso de nuevas parcelas no solicitadas anteriormente o nuevas plantaciones.

Será necesario presentar un informe técnico.



- Otros requisitos indispensables:

- Condicionalidad: conjunto de requisitos legales de gestión y de buenas condiciones agrarias y medioambientales que deben cumplir todos los solicitantes de ayudas PAC para percibirlas. (Reg. CE 1782/2003, Orden 22 Junio 2009)



- Otros requisitos indispensables:

- Condicionalidad a efectos prácticos:

- Cuaderno de campo
 - Carné de aplicador de productos fitosanitarios (o contrato)
 - No labrar a favor de la pendiente en $\text{pend.} \geq 15\%$
 - Conservar las facturas de compra de los productos fitosanitarios
 - Albarán de entrega de envases vacíos en punto limpio
 - ITV Maquinaria Agrícola

IMPORTES A PERCIBIR AYUDAS BASE

- Real Decreto 66/2010: Sección 4ª Artículo 20
- Cuantía ayudas 2010: 241,50 €

2009: UE 155,58 € NAC.+AUTON. 84,42 €

2008: UE 159,89 € NAC.+AUTON. 80 €

2007: UE 160,26 € NAC.+AUTON. 79,74 €

IMPORTES A PERCIBIR AYUDAS BASE

- Modulación:
 - Hasta 5.000 € (20,7 Has.) 5% de modulación
250 € retenidos devueltos posteriormente
 - Más de 5.000 € 5% de modulación

IMPORTES A PERCIBIR AYUDAS BASE

- Complemento a Agricultor profesional:
 - Aproximadamente 38 €/Ha
- Requisitos Agricultor Profesional
 - Más del 25% de los ingresos procedentes de actividad agraria o
 - Dado de alta en régimen Especial Agrario por cuenta propia o
 - Autónomo o
 - Explotación prioritaria



IMPORTES A PERCIBIR AYUDAS BASE

- Períodos de pago:
 - Ayuda UE: Finales Diciembre (año 2010: 20 Dic.)
 - Ayuda Nacional, Autonómica y Agric. Profesional:
últimos años en Agosto, ayuda 2009 finales octubre



AYUDAS AGROAMIENTALES

- Orden 20 Nov. 2007, marco 2007-2013
- Requisitos:
 - Explotaciones inscritas en organismo de control (CAAEE) a fecha de finalización de plazo de solicitudes (30 Abril).
 - Referencias SIGPAC completas y actualizadas
 - Sup. mínima de cultivo: 1 Ha secano
0,5 Ha regadío



AYUDAS AGROAMIENTALES

- Requisitos:
 - Mantenimiento de un cuaderno de explotación donde se reflejará la programación y las prácticas que se realicen en la explotación.
 - Conservar justificantes documentales: facturas, certificados, justificantes entregas, etc.
 - Mantenimiento de elementos estructurales: muretes, cercas, setos, terrazas, bancales, acequias, pasos de ganado



AYUDAS AGROAMIENTALES

- Requisitos:
 - Condicionalidad: conjunto de requisitos legales de gestión y de buenas condiciones agrarias y medioambientales que deben cumplir todos los solicitantes de ayudas PAC para percibirlos. (Reg. CE 1782/2003, Orden 22 Junio 2009)



AYUDAS AGROAMIENTALES

- **Compromisos (5 años):**
 - Cumplir normas de producción Reg. (CE) 2092/91
 - Realizar actividad formativa en los 3 primeros años
 - Cuaderno de explotación
 - Explotación bajo control Organismo Certificador
 - No utilizar productos químicos de síntesis
 - Realizar abonado orgánico
 - Mantener vegetación linderos



AYUDAS AGROAMIENTALES

- **Compromisos:**
 - En zonas con pendientes $\geq 8\%$ no se debe alterar el suelo del 1 Sept.-15 Marzo, pudiendo desyerbarse de forma mecánica el suelo bajo la copa del árbol para la recolección.
 - No utilizar aperos de labranza que volteen el suelo
 - Prohibidas roturaciones en parcelas con pendientes $\geq 8\%$



AYUDAS AGROAMIENTALES

- Cuantía ayudas:
 - Almendro seco: 123,10 €
 - Almendro regadío: 588,60 €
 - Hasta 2009 límite máximo por agric. 15.000 €

AYUDAS AGROAMIENTALES

- Cuantía ayudas:
 - Desde 2010 Modulación por superficie:

	Hasta 40 Has.	41-80 Has.	>80 Has.
Regadío (€/Ha)	588,60	353,16	176,58
Secano (€/Ha)	123,10	73,86	36,93



AYUDAS AGROAMIENTALES

- Cuantía ayudas:
 - 3 primeros años en reconversión: 100 %
 - 2 últimos años 90% importes

The background of the slide is a soft-focus photograph of almond blossoms. The flowers are light pink and white, with prominent stamens. They are clustered on woody branches with green leaves. The overall tone is warm and natural.

AYUDAS AGROAMIENTALES

- Convocatorias para nuevos compromisos:
 - En 2010 no hubo convocatoria para nuevos compromisos en almendro.
 - Se espera nueva convocatoria en 2011

PAGO ÚNICO

- Establecimiento en Almendro a partir del año 2012.
- Comunicación inicial a finales de 2011
- Periodo de alegaciones a la asignación inicial: 1 Feb – 30 Abril 2012

PAGO ÚNICO

- Años de referencia: 2007 – 2008
- N° de Has media = N° de D.P.U.
- Importe de cada de derecho: aprox. 240 €

PAGO ÚNICO

- Alegaciones a la asignación inicial (DPU provisionales):
 - Cambio de denominación
 - Compraventa / Donación
 - Escisión
 - Fusión
 - Herencia
 - Arrendamiento
 - Jubilación o Cese anticipado
 - Inicio de Actividad en los años de referencia
 - Fuerza Mayor
 - Datos erróneos

PAGO ÚNICO

- Cambios de denominación:
 - Personalidad física a jurídica
 - Transformación de CB en persona jurídica
 - Cambio de forma social de una sociedad
 - Cesión entre cónyuges

PAGO ÚNICO

- Compraventa / Cesión definitiva
 - Cuando la venta se realice entre enero 2011- abril 2012
 - DPU con tierras
 - Devolución DPU generados por arrendatario a arrendador

PAGO ÚNICO

- Escisión:
 - De una persona jurídica/CB en personas físicas
 - De un socio de una persona jurídica/CB
 - Total/Parcial de pers. jurídica/CB en una/varias pers. jurídicas/CB
 - De pers. jurídica/CB en una/varias pers. jurídicas/CB
 - Separación, divorcio o nulidad
 - Matrimonio de gananciales a sep. de bienes
 - Resolución herencia yacente

PAGO ÚNICO

- Fusión
 - Varias personas físicas
 - Persona física que entra en pers. jurídica/CB
 - Persona física con dos NN.II.FF.
 - Varias pj/CB en nueva pj/CB
 - Absorción de pj/CB por otra pj/CB
 - Persona jurídica con dos CC.II.FF.

PAGO ÚNICO

- Herencia:
 - Testada
 - Intestada
 - Herencia yacente
 - Extinción de usufructo por renuncia a favor herederos

PAGO ÚNICO

- Arrendamiento
 - De tierras con DPU
- Jubilación o Cese anticipado
 - Jubilación del titular
 - Aceptación de programa de cese anticipado
 - Jubilación por incapacidad permanente

PAGO ÚNICO

- Inicio de actividad en los años de referencia
 - Inicio de actividad agraria, no sólo en almendro
 - Titularidad explotación agraria (contratos de arrendto., escrituras, certificados catastrales)
 - Declaraciones renta últimos 5 años
 - Finalidad: almendricultores que se iniciaron en 2008, se tome sólo ese año de referencia.

PAGO ÚNICO

- Fuerza Mayor:
 - Fallecimiento o desaparición agricultor
 - Incapacidad laboral de larga duración
 - Catástrofe natural grave (decl. zona catastrófica)

PAGO ÚNICO

- Año 2012: admisión a régimen de pago único en almendro!!
- Transmisión de DPU sin peajes
- A partir de 2013: transmisión de DPU almendro peajes entre 3-30% (Compraventa DPU con o sin tierras). Resto de traspasos sin peajes: CD, ES, FU, HE, AR, AA, JC

PAGO ÚNICO

- Reserva Nacional:
 - Nuevos Agricultores con primera instalación posterior a 2008 en Programa Desarrollo Rural Reg. (CE) 1698/2005: Ayudas 1ª Instalación Jóvenes Agricultores.
 - Plazo Solicitud: 1 Feb – 30 Abril

PAC A PARTIR DE 2014

- Primeras propuestas comisario europeo de Agricultura: 17 noviembre 2010
- Proyectos de ley a mediados de 2011
- A partir de entonces Estados miembros y Parlamento Europeo: pactos futura PAC
- Mantenimiento de ayudas directas y rechazo renacionalización pagos.

Gracias por su atención

- Consultas:

- Oficina Comarcal Agraria Baza

- 9:00 – 14:00 Lunes a Viernes

- Tlf.: 958 869 547

Rafael Perales Moreno

Técnico Pago Único

Cúllar Octubre 2010